

**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 20 de abril de 2023**, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con comunicación que antecede. **Sírvase proveer.**

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA**  
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Dieciséis de Mayo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-1235

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, las comunicaciones provenientes de la UAECD Catastro Bogotá y Superintendencia de Notariado y Registro.

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la instalación de la valla en la entrada principal al Edificio El Árbol P.H. en Bogotá, ubicado en la carrera 25 No. 139-64 hoy carrera 13 No. 138-62 del bien a usucapir.

De otra parte, requiérase a la parte demandante para que aporte un certificado de tradición y libertad del inmueble a usucapir, donde conste la inscripción de la demanda.

Hecho lo anterior, se ordena a la Secretaría, INCLUIR el contenido de la VALLA o del AVISO en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, por el término de 1 mes, de conformidad con lo normado en el inciso 4 del numeral 7 de art. 375 del C.G. del Proceso.

Finalmente, Secretaría, proceda oficiar a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), informándole el folio de matrícula inmobiliaria del bien a usucapir. A la comunicación adjúntense copia del oficio No. 22-0126 de fecha 17 de marzo de 2022.

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta que la Secretaría procedió con la inclusión de las PERSONAS INDETERMINADOS y GESTIO LIMITADA EN LIQUIDACIÓN.

Una vez se realice lo anterior, se continuará con el trámite del proceso.

**NOTIFÍQUESE,**

**HENRY ARMANDO MORENO ROMERO**  
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 17 de mayo de 2023  
Notificado por anotación en ESTADO  
No. 033

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA**  
Secretaria